## EL RINCÓN DEL DOCAT

## Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

## Nº 268

# ¿CÓMO PUEDEN VIVIR LOS CRISTIANOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA NATURALEZA?

**Punto 268. La pregunta es:**

**"¿Cómo pueden vivir bien los cristianos dentro de los límites de la naturaleza?"**

**Y responde así:**

**"La sostenibilidad, en tanto que garantía de la estabilidad ecológica, social y económica del espacio vital del ser humano, no se puede asentar en un incesante aumento del número de productos o en un ritmo frenético. Cuando esto sucede, los más ricos viven entonces avergonzándose menos todavía a costa de los que no pueden correr a la misma velocidad durante esa competición. Tan solo un bienestar ligero en recursos, esto es, uno en el que no se consuman del todo los recursos limitados de la Tierra, abre a muchos la posibilidad de la participación.**

**Desde la óptica cristiana solo se puede defender este bienestar, que es un bienestar justo. Esto redefine el concepto de renuncia.**

**Renuncia: aquello que les quitas para siempre a los demás."**

Como estáis viendo, aquí hay un concepto de bienestar justo. El bienestar justo quiere decir que tiene conciencia de que, como los recursos son limitados, si tú tiras el mantel de la mesa para tu lado, entonces estás descubriendo la mesa por el otro lado porque las cosas son limitadas. Si tiro yo del mantel para acá, por el otro lado estoy descubriendo la mesa.

Luego vamos a ver cómo somos capaces de pensar en una jugada común.

El hecho de que los bienes sean limitados requiere una conciencia, pensar en los demás, tener eso en cuenta. El prójimo tiene que estar en la ecuación de mi vida a la hora de pensar en un aumento exponencial desorbitado del uso, o del recurso abusivo a los bienes materiales, porque eso es no pensar en el que viene detrás de ti. Es un bienestar insolidario.

También hay una cosa que no que no afirma aquí el Docat, pero que creo que es muy importante. Ese bienestar justo, esa austeridad, no únicamente tiene su razón de ser en pensar en otros, sino también la austeridad tiene una razón de ser en pensar en saber gozar adecuadamente de las cosas. Para poder saber disfrutar, también hay que saber renunciar.

Si tú vives en una dinámica de darte todos los caprichos: todo aquello que me apetece, allá que voy a saciarlo, eso que veo eso que quiero... Si tú vives en esa dinámica, no únicamente estás siendo injusto con los demás, porque al final, como los recursos son limitados, alguien tiene que haber en la mesa al que el mantel no le esté llegando. Es que, además de este argumento, hay otro, y es que tampoco es verdad que tú estés disfrutándolo. No lo estás disfrutando.

**La austeridad es necesaria para gozar de las cosas.** Y así cuando llega el momento del disfrute, entonces uno disfruta de una manera muy especial.

Cuenta un Padre de la Iglesia del siglo II, creo que es, Casiano, cuenta un relato a modo de enseñanza sapiencial sobre cómo hay que saber compensar disfrute y renuncia.

Cuenta el relato que uno fue al bosque y ahí se encontró a San Juan Evangelista, al que se le tiene como el evangelista más espiritual, más teólogo. Dice que San Juan Evangelista, que había ido a descansar un día al campo, estaba allí con una perdiz domesticada a la que estaba acariciando. Y entonces le dice: "Oye, tú eres San Juan, el que reclinó la cabeza en el costado de Cristo, el místico. No pensaba yo que tú ibas a necesitar a venir aquí a descansar, porque estos placeres no son propios de la gente que tiene su corazón en Dios. Los místicos no necesitan ese tipo de disfrutes ¿no?" Entonces dice que San Juan le dijo a él: "¿Y tú, qué? ¿A qué vienes? ¿Eres cazador?" Le contesta: "Sí". Y le dice San Juan: "Oye, y si vienes a cazar con ese arco que llevas en la mano, ¿por qué no llevas el arco enervado?" - enervado, tensado, preparado para para disparar-. Y entonces ese hombre a le dice a Juan, "Hombre, es que si llevas el arco siempre enervado, siempre estirado, entonces el arco perdería fuerza, y cuando necesitase disparar entonces no saldría la flecha con la debida fuerza. Yo tengo que enervar el arco cuando vaya a disparar, no tenerlo continuamente enervado". Y entonces, cuenta Casiano como una especie de enseñanza sapiencial, le dice Juan: "Por eso yo también ahora disfruto, disfruto de este día de descanso con esta perdiz aquí, de compañía, porque llegará el día en que tenga que vivir en austeridad, en renuncia, y hoy disfruto. Y precisamente porque he sabido renunciar y he sabido vivir en austeridad, en penitencia, el día de disfrute lo disfrutas mucho más".

**Es que si tú no sabes también renunciar, vivir en austeridad, ayunar, el día que te toca disfrutar no disfrutas tanto.**

Que esta pequeña enseñanza sapiencial de Casiano sirva para entender que lo que dice este punto 268 no es únicamente que ese bienestar justo tenga como razón el pensar en que los bienes son limitados si yo estoy recurriendo al derroche. Obviamente se tiene que pensar en los que vengan detrás porque estoy esquilmando los recursos que son limitados, pero además tampoco es verdad que tú disfrutes.

La austeridad es clave, es necesaria para saber disfrutar de las cosas, para tener el disfrute de decir: "Pero mira que mañana, pero mira qué desayuno, pero mira qué gozada, pero mira qué vaso de agua me he bebido". Hay que tener esa capacidad de disfrute.

Leo un texto que el Docat nos ofrece de nuestro Papa emérito Benedicto XVI, que es del año 2008. Dice:

"En efecto, no se trata sólo de encontrar técnicas que prevengan los daños, aunque es importante descubrir energías alternativas y otras cosas. Todo eso no bastará si nosotros mismos no asumimos un nuevo estilo de vida, una disciplina hecha también de renuncias, una disciplina que nos obligue a reconocer a los demás, a los que pertenece la creación tanto como a nosotros".

O sea, la disciplina de la renuncia es también una manera descubrir a los demás, de pensar en los demás, de no pensar solamente en nosotros mismos. Y aquí hay otra cita del Papa Francisco en *Evangelii Gaudium* número 215 que dice:

"Los seres humanos no somos meros beneficiarios, sino custodios de las demás criaturas."

Yo también estoy llamado a custodiar a los demás. Tiene que ser el disfrute y el bienestar en esta vida un bienestar compartido, justo, que introduzca en la ecuación a los demás.